En la ciudad de Viedma a los 7 días del mes de junio de 2011 se reúnen por el Ministerio de Educación el Vocal Gubernamental Jorge SARTOR, la Subsecretaria de Educación Norma NAKANDAKARE, la Subsecretaria de Planeamiento y Coordinación de Programas Doris BOROBIA, el Director de Liquidaciones Alberto CURUCHET y el Director de Informática Daniel ROSTAGNO, y por el Gremio Docente el Secretario General Marcelo MANGO, el Secretario Gremial Juan Carlos CARREÑO,.el el Secretario de Finanzas Adrián CARRIZO, la Secretaria de Salud Ana María ACUÑA, y el Secretario de Nivel Superior Néstor Silva.

Respecto del Decreto 134 la Gremial solicita confirmación sobre la reunión a realizar el día jueves 9 del corriente para tratar los temas pendientes. El Ministerio confirma la reunión.-

Respecto a las vacantes del Concurso de ascenso La Gremial reitera la solicitud para que se extremen los recaudos para que aquellas vacantes producidas hasta los tres meses anteriores a la realización de las designaciones del concurso, puedan ser ofrecidas. El Ministerio plantea que trabajará con las Juntas de Clasificación la propuesta de la Gremial.

En relación a la nota publicada en el día de la fecha por el diario Rio Negro, el Ministerio aclara que no comparte los dichos, considerando que en el encuentro citado se trataron las presentaciones de los docentes y no se realizaron apreciaciones sobre los aspectos destacados por ese medio.

La Gremial solicita incorporar al encuentro sobre homologación de títulos de escuelas técnicas un representante. El Ministerio acuerda con lo solicitado.

Se solicita continuar con las reuniones de las comisiones de Currículo de Nivel Primario y ESI y se acuerdan esas reuniones para el martes 14 de junio. Se acuerda incorporar temáticas del Nivel Inicial para su tratamiento en esta Comisión.

Se analizan los casos de los preceptores y maestros de Jardín Maternal de jornada simple y de los Secretarios Pedagógicos de Supervisión y se acuerda corregir en junio las sumas bonificables no remunerativas en proporción a las 5 horas y continuar el análisis de los puntos del nomenclador.

Respecto a los casos de los docentes que trabajan con alumnos en situación de encierro, se compromete el análisis de los casos una vez conocida la cantidad y situación de los docentes afectados.

Sobre la cuestión salarial se acuerda continuar trabajando en comisión técnica para realizar el análisis de distintas alternativas y se fija una reunión para el día miércoles 22 de junio.

Respecto a la cuestión de movilidad se comenzará el análisis de la información de la zona de Valle Medio, para lo cual se hace entrega de un informe de los valores liquidados en el último mes por Delegación Regional y el Ministerio se compromete a enviar en los próximos días la base de datos con información por docente y establecimiento de esa zona.

Siendo las 14 hs. Se da por finalizado el acto, firmándose 3 ejemplares.